

Dependencia o Entidad: [Instituto de la Artesanía Jalisciense, Instituto Jalisciense de la Juventud, Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Educación, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Salud, Subsecretaría de Planeación y Evaluación]

Tipo de evaluación: [Evaluación de Resultados]

Nombre del Programa: Sistema de Monitoreo de Acciones y Programas Públicos

Ejercicio evaluado: 2015

Entidad evaluadora externa:

Fecha término de la evaluación: 29/02/2016

Información de la Evaluación

Objetivo general de la evaluación:

Determinar la consistencia y el uso de instrumentos estratégicos de los programas públicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco.

Síntesis de los resultados de la evaluación:

Los programas con mejor consistencia externa se caracterizan por tener una mayor consolidación, un mejor y mas claro sustento legal, mejor trabajo en equipo y estar alineados al PED. En consistencia interna, los programas y acciones del inventario obtuvieron 60 puntos sobre 100. El promedio obtenido por las ROP diagnosticadas es de 63 puntos porcentuales.

Hallazgos Positivos:

- 1) La dimensión de Diseño y Operación son las dos mejores evaluadas seguidas de Orientación a resultados y Transparencia y rendiciones de cuentas aunque la diferencia es muy pequeña entre todas ellas.
- 2) En lo que respecta a la dimensión de procesos operativos fue reveladora. Observamos un número importante de programas que mantienen manuales de procedimientos y diagramas de flujo.
- 3) Las herramientas tecnológicas para la sistematización de los procesos operativos, fue también otro de los instrumentos reportados con gran variaciones entre ellos.

Hallazgos Negativos:

- 1) Una queja recurrente de los operadores y directivos de programas es no tener suficiente tiempo para cumplir con los atributos de un programa.
- 2) Cerca de la mitad de los programas deben fortalecer los mecanismos de atención ciudadana, ya sea a través de oficinas especiales de recepción de quejas, línea telefónica u otras aplicaciones tecnológicas.
- 3) El papel de la contraloría social resulta poco claro para los operadores de los programas.

Agenda de mejora

Fecha de última actualización: 06/10/2021 ■ Finalizados ■ Con avance ■ Sin avance ■ No aplica

#	Recomendaciones (Priorización del evaluador externo)	Compromiso / Justificación *	Porcentaje de avance
1	Clarificar y definir cuáles son los elementos fundamentales-básicos que orientan a los programas de gobierno a ser políticas públicas.	La introducción de la perspectiva de políticas públicas en los programas del gobierno local ya se ha instrumentado por medio de los diferentes elementos de la estrategia EVALÚA Jalisco. Sin embargo, es un proceso gradual de apropiación del enfoque que no necesariamente requiere de un aprendizaje formal, académico o inducido en los tomadores de decisiones. Por ello, se descarta la definición de algún compromiso de mejora para la atención de esta recomendación.	No aplica
2	Considerar la heterogeneidad de programas públicos dentro de las implicaciones evaluativas, de diseño y operación.	Adaptar a los Términos de Referencia de las evaluaciones multiprograma donde se consideren elementos suficientes que permitan al evaluador externo identificar las diferencias en los programas, y contemplarlas en la valoración que se haga de ellos.	100%
3	Extender las atribuciones y temas de interés de las arenas de políticas (policy) ya existentes en Jalisco (comités técnicos independientes o consejos MIDE y EVALÚA).	La recomendación no es suficientemente clara, no hay elementos precisos que sugieran lo que se debe hacer para atenderla. Entre las atribuciones de los Consejos independientes (MIDE y EVALÚA) están revisar, complementar, proponer y validar iniciativas encaminadas a la mejora de los procesos de monitoreo y evaluación de las intervenciones públicas.	No aplica
4	Ampliar la plataforma del Sistema de Información de Programas Públicos para habilitar un apartado dedicado a un inventario de los documentos estratégicos de planeación y operación, que deben tener disponibles cada una de las intervenciones públicas.	Agregar un apartado en la plataforma del Sistema de Programas Públicos a través del cual se muestren los documentos estratégicos de planeación y operación con los que debe contar cada una de las intervenciones públicas.	100%
5	La plataforma podría también incluir un apartado que señale las áreas de oportunidad derivadas de pasadas evaluaciones y auditorías. Los directivos y operadores del programa tendrían que publicar esta información e informar al público sobre los avances o justificaciones.	En el primer semestre de 2016 la Subseplan desarrolló una plataforma a través de la cual se recuperan las recomendaciones derivadas de las evaluaciones a los programas de las distintas entidades públicas del Estado. Las entidades asumen compromisos de mejora para cada una de esas recomendaciones e informan al público sobre los avances al respecto. La plataforma es conocida como "Sistema de Agenda de Mejora" y está disponible en el siguiente vínculo. https://seplan.app.jalisco.gob.mx/agendaMejora/	No aplica

6	Incluir un proceso de colaboración Universidad- Gobierno en la que grupos de estudiantes puedan trabajar en proyectos de consultoría.	Conformar un banco de proyectos de investigación evaluativa y para la toma de decisiones a partir de las necesidades de investigación de las dependencias, para que estudiantes de posgrado en temas afines a las políticas públicas participen en su realización como investigadores-consultores externos de los entes públicos, y que éstos sean aceptados por las juntas académicas de posgrados como proyectos de investigación para la obtención del grado.	100%
---	---	--	------

* Describe los motivos por los cuales no se asume un compromiso **Fecha de última actualización:** 06/10/2021 ■ Finalizados ■ Con avance ■ Sin avance ■ No aplica